



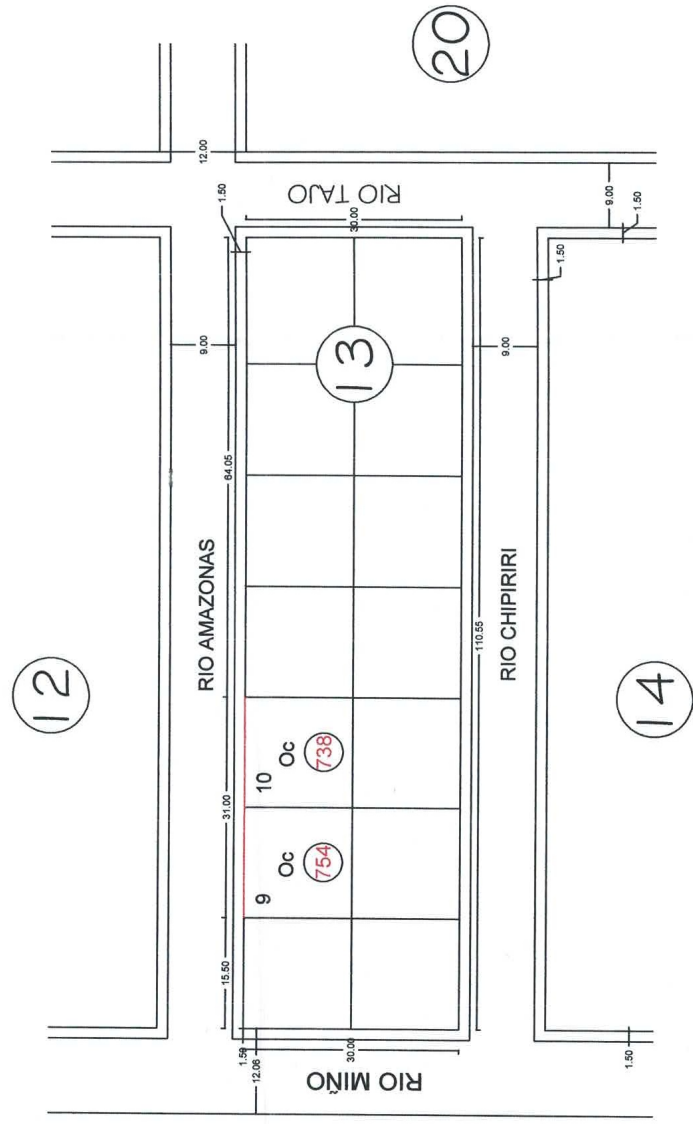
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
2022-2025  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:  
NOMBRE: INFONAVIT / PATRIMONIO PROVISIA S.A. DE C.V.  
DOMICILIO: MANUEL AVILA CAMACHO No. 225  
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: RICARDO FLORES MAGÓN  
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 229 9241530

FOLIO  
No. 726  
FOLIO VENTANILLA ÚNICA  
FRCC-861/25  
TDL-FLMA-439  
29 / 10 / 2025

CALLE: MANZANA 13 TIPO DE LOTE: 9 Y 10 LOTE: 754 (interiores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8), 738 (interiores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8),  
RIO AMAZONAS RIOS DE RIO MEDIO BOSQUES DE RIO MEDIO NÚMERO OFICIAL ASIGNADO:  
FRACCIONAMIENTO: OCTUPLEX

CROQUIS:



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X; 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023 debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente, y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III, inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI, inciso I), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 Fracción XIV, XIX, 4, 8 Fracción I, inciso S, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

Si alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

ALINEAMIENTO N°: 726/25  
FECHA DE OTORGAMIENTO: 24/10/2025

| BAJO NÚMERO | TOMO | DÍA | MES | AÑO | Z. REG. |
|-------------|------|-----|-----|-----|---------|
| 8873        | 444  | 30  | 09  | 25  | 17      |

| REGTO. ESTATAL | TIPO | CONG. | REG. | MZA | LOTE | NIVEL | DEPTO. D.V. |
|----------------|------|-------|------|-----|------|-------|-------------|
|                |      |       |      |     |      |       |             |

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO  
ALINEAMIENTO: 31.00 ML.  
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20251024/38/00004

AUTORIZACIÓN  
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
AUTORIZÓ

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA.  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.  
V.O.B.

LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ  
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS  
ELABORÓ

SELLO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO  
URBANO